

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.	» 25
En tercera plana, (sección anuncios).	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

¡ALERTA!

SE ATENTA CONTRA LA NEUTRALIDAD

Con motivo de los dos siniestros últimamente ocurridos á los vapores españoles «Vigo» y «Santanderino» relacionados con la trágica muerte del ilustre compositor Granados en el naufragio del buque inglés «Sussex» viene agitando-se la prensa del funesto y por fortuna casi descompuesto trust de un modo que reputamos totalmente antipatriótico.

Desde el más templado al más violento de los tres periódicos que han pretendido vanamente acaparar la opinión pública española dirigiéndola á su talante, todos se expresan en términos de gran indignación y han comenzado una campaña en regla contra los alemanes con la organización alarmista que el caso requiere desde el artículo virulento al telegrama tendencioso bajo epígrafes exagerados y declamatorios.

Si esto no es comprometer gravemente á la Patria, véalo el lector.

Porque en las excitaciones contra Alemania se llega á indicar medios prácticos de represalias siendo el ejemplo de Portugal el que más se saca á colación para deducir que también nosotros debemos apoderarnos lindamente de los buques alemanes que fiados en nuestra hidalga hospitalidad vinieron á recogerse á nuestros puertos.

Y para que la campaña resulte francamente tendenciosa omiten todo lo relativo á la significación de ese acto que proponen como si la incautación de los barcos no trajera implícita y necesaria la declaración de guerra á los Imperios centrales.

Y ¿sabe el pueblo las consecuencias que tal declaración traería? Júzguese de su importancia, cuando esa guerrilla de Marruecos nos está costando sin fruto alguno, raudales de dinero y sangre.

¿Qué sería una guerra con Alemania? Por que pensar en que nuestra debilidad había de valerlos como á Portugal para ser beligerantes pacíficos, es una ligereza imperdonable.

Por la Prensa ha corrido una noticia que tiene demasiada importancia. Los ingleses han extendido su frente en Francia hasta los cien kilómetros con objeto de que los soldados franceses que guarnecían la mitad de esa distancia hayan podido reforzar á los defensores de Verdún.

¿No indica esto que en el ejército francés hay penuria de hombres?

Y habiendo esta escasez ¿no es muy lógico que se busquen provisiones en viveros humanos todavía intactos, como España, por ejemplo?

Y ¿no sabemos todos que la única dificultad para poner nosotros en pie de guerra 500.000 hombres estriba en la falta de dinero y armamento, cosas ambas que de muy buen grado se encargaría Inglaterra de proporcionarnos?

Por otra parte como Inglaterra mediatizaría inmediatamente nuestra soberanía como está haciendo con Italia y Portugal y esto traería hondas perturbaciones de todo orden, véase como la declaración de guerra sería para nosotros algo más terrible que un papel mojado ó una baladronada ruidosa.

Y antes de que la polémica pase más adelante, antes de que esos periódicos engañen ó fuerzan la opinión pública, conviene vivir alerta y por si acaso, conservar el examen del asunto de los va-

pores perdidos con un entusiasta y formidable viva á la neutralidad española.

Otro día hablaremos de las conjeturas é hipótesis forjadas para explicar los hechos, origen de la alarma; porque lo triste es que solo sobre conjeturas y suposiciones basan sus juicios esos que quieren llevar España á una guerra impopular; ruinosa y suicida.

Los que han votado

El borracho impenitente que apura la última gota de la copa de aguardiente con que, piadoso y pudiente un candidato le explota, ¡vota!

El menguado analfabeto que aún no aprendió ni la jota y que, con aire paleta, venda su humilde boleto á quien le ofrece una mota, ¡vota!

El chulo mal encarado de pistolón y garrota, que, si se vé mal parado, de un estirado bien dado dejar cualquier urna rota, ¡vota!

La flor de los caballeros, don Juan Pérez de la Mota, muerto ha diez siglos enteros, por conjuros milagrosos, con casco, coraza y cota, ¡vota!

El pobre en cuyas facciones hambre y miseria se nota, que ni entiende de elecciones ni conoce á Romanones, ni vé en política gota, ¡vota!

Todos, hampones, mendigos, chulos, difuntos, borrachos, vejstorios y muchachos, son de la farsa testigos, ¡Viva el triunfo electoral! ¡Olé por la democracia! (A mí me hace mucha gracia el sufragio Universal.)

Aladino.

Colaboraciones sordidas

Cosas de Romanones

D. Rodrigo Soriano y D. Gumersindo de Azcárate, candidatos de la conjunción republicana-socialista para la diputación á Cortes, han sido derrotados en Madrid y León respectivamente.

Esto que á todo Gobierno monárquico hubiese llenado de alegría, al ver sin acta á dos formidables enemigos del Régimen, ha llenado de tristeza y honda pena al conde de Romanones, que para reparar la falta ha ofrecido una senaduría vitalicia al Sr. Azcárate, y encasilla para senador por la provincia de Tarragona al Sr. Soriano.

La musa del miedo, que diría el señor Maura, actúa en esta ocasión de principal consejera del presidente del Consejo.

No ofrece él dos puestos en el Senado, así como así; no: es el miedo á las algaradas republicanas que puede acarrearle serios disgustos y tambalea su difícil postura.

Es una sordida colaboración entre los enemigos de la Monarquía y sus ministros.

Cosas veredes...

Las actas y los diarios

Los periodistas de periódicos diarios de Madrid que han obtenido acta son los siguientes:

De «El Liberal»: D. Miguel Moya, don Miguel Moya y Gastón, D. Alfredo Vicente, D. Mariano Martín Fernández, don Augusto Barcia y D. Antonio Rodríguez Lázaro.

Del «Heraldo»: D. José Rocamora, don Manuel Bueno y el Sr. Maraver.

De «El Imparcial»: D. Rafael Gasset y Chinchilla, D. Rafael Gasset (hijo), don Ramón Gasset, D. Eduardo Ortega Gasset, D. Luis López Ballesteros y D. Darío Pérez.

Del «Diario Universal»: D. Daniel López.

De «A B C»: D. F. Sánchez Ocaña.

De «La Correspondencia»: D. Leopoldo Romeo y D. José Betancart.

De «La Epoca»: D. Salvador Canals.

De «La Correspondencia Militar»: D. Julio Amado.

De «El Ejército Español»: D. Rafael Esbry.

De «El País»: D. Roberto Castrovido.

De «El Siglo Futuro»: D. Manuel Senante.

De «La Mañana»: D. Luis Silvela.

Habrá que añadir á esta lista de periodistas que sean elegidos senadores.

LA DIRECCION DEL INSTITUTO

Alrededor de una destitución

Hemos leído cuanto se contiene en el último número del semanario local órgano del partido romanonista de nuestra provincia, relativo á las cuestiones surgidas con ocasión de haber sido destituido de la Dirección del Instituto el dignísimo Catedrático Sr. Hernández de la Magdalena.

Pensamos documentarnos mejor aún de lo que ya lo estábamos para contestar al colega defensor del nombramiento interino de su correligionario el señor Sánchez, y mientras aquello tiene lugar, le repetiremos, una vez más, que tanto á EL DIARIO, periódico, como á cada uno de sus redactores, y especialmente aquel al cual van más directamente disparados los dardos de su inquina, los tienen por completo sin el menor cuidado las apreciaciones de que le hace objeto.

Por mucho que diga el colega, estamos seguros del crédito que ha de alcanzar.

Nosotros, en cambio llamamos, tenemos la evidencia del concepto público que merecemos, honradamente conquistado en el periódico y en nuestra casa, en la vida profesional y en la privada.

Por que, afortunadamente, la verdad es lo que es, es la realidad y ésta perfectamente conocida por la opinión, se encarga, por sí sola, de dar á cada cual su merecido.

Una carta del señor Hernández de la Magdalena Sr. D. Fernando Cid.

Mi querido amigo: Le ruego publique en su digno periódico EL DIARIO DE AVILA la siguiente carta dirigida á la opinión imparcial avilense (aunque ésta tiene ya su criterio definido en los asuntos del Instituto general y técnico) y al Sr. Sánchez Baquero, que en La

Voz del Pueblo escribe, poniendo ó tratando de poner de relieve, faltas por mi cometidas en el orden legal, referentes á asuntos académicos.

No se preocupe tanto el Sr. Sánchez, (se le ruega un ex director de Instituto que fué nombrado en virtud de propuesta de un Claustro en primer lugar de terna, á un actual director interino propuesto por sí mismo sin terna alguna) de mi autorización escrita ó verbal, una, dos, tres, quince ó veinte veces, para explciar en una Academia preparatoria para ingreso en las militares, ya que es un asunto de trámite legal del cual jamás ha tratado Ud. hasta ahora á pesar de llevar ocho ó diez años explicando como Catedrático en el Instituto de Avila, siendo cómplice en la ilegalidad si la hubiese; pues contrasta su silencio pasado y su ayuda á dicha academia haciendo figurar en ella á un hijo de Ud. como alumno, con las resonantes voces que en los momentos actuales da hablando de tal Centro de preparación. O antes y ahora justicia y legalidad, ó injusticia siempre, por lo cual Ud. y yo, merecemos reconvencción.

No hable Ud. tampoco, ó quien en el artículo «La verdad de los hechos», del último número de La Voz del Pueblo, le represente, de hipótesis ó imposiciones siempre infundadas relativas á que discípulos de Hernández de la Magdalena en la referida Academia pudieran luego ser examinados por él mismo en el Instituto, pues en tales hipótesis cabe, que un Catedrático político apruebe ó suspenda á un alumno según el bando en que figure el padre del examinando; cosa absurda tratándose de quien en todo procura que respaldanza la justicia, sin fijarse sino en el bien de la enseñanza.

Respecto á que el Director de Instituto no pueda ocupar en el establecimiento que dirige habitaciones para usos particulares, esto con hechos, manifestando que esa transgresión legal, que se quiere hacer ver, la cometen casi todos los directores de Institutos de España, sin que hasta ahora los ministros de Instrucción pública se hayan opuesto; pues de otro modo los conserjes y porteros tampoco debían habitar en los referidos establecimientos, según se deduce de la originalísima teoría allí sustentada.

Para ampliar y modificar locales destinados á cátedras en este Instituto, establecer salas de estudios en el mismo, etc. etc., pedí hace tiempo el crédito necesario, sin tener que esperar á que un Director interino me hablase de tal conveniencia; pues quien nada espera de la política, hace de su profesión la mejor política posible, sin mendigar direcciones, que una vez aceptó obligado por sus compañeros de Claustro, dispuesto siempre á lo que redunde en beneficio de la cultura; iniciando la creación de grupos escolares, higienizando el Instituto, organizando cursos de Arte en el mismo; y todo cuanto el pueblo de Avila sabe que ha hecho el ex Director que esto firma, el cual guarda las sapientísimas lecciones de un Director interino, para aprender legalidad y justicia con ó contra el Claustro del Establecimiento en que presta sus servicios.

Respecto á la huelga estudiantil y á los instigadores de ella, hable, hable el articulista de La Voz del Pueblo, y pruebe lo que diga, pues deseosos de verdad están el Juzgado y el Claustro del Instituto.

Por último, dos veces ha amenazado el redactor del periódico antes citado con descorrer velos, y decir francamente lo que sabe acerca del cese del antes

Director de este Instituto. ¡Pronto, pronto esa franqueza! pues según lo que tarda en salir el hilo de la madeja, cualquiera sospecharía que algún enredo existe.

De usted amigo Fernando, siempre reconocido y afectísimo s. s. q. e. s. m. Guillermo Hernández de la Magdalena. Avila 15 de Abril de 1916.»

Mucho nos honramos insertando, como lo hacemos con el mayor gusto, la prudente carta del Sr. Hernández de la Magdalena, rebosante de franqueza, de verdad, de dignidad y de honor, cualidades de las que puede dar pruebas tan gallardas quien como el Sr. Hernández de la Magdalena en tan alto grado las posee.

SUBMARINOS EN VALENCIA

Alemanes, ¿ó aliados?

El Mercantil Valenciano publica una información recogida entre los marinos que hacen el comercio de cabotaje entre Valencia y Francia, y entre los pescadores del litoral.

Según los informes de unos y otros, han sido vistos estos días tres submarinos.

Uno, entre el Golfo de Rosas á San Carlos de la Rápita; otro, desde Tortosa al Cabo de San Antonio, y el tercero entre el Cabo de la Nao y Cartagena.

Respecto al segundo de dichos buques de guerra, afirmaron algunos marinos que habían visto transbordar algo á él, muy cerca de Valencia, desde un barco extranjero, que fondeado luego en el puerto, se apresuró á huir de él en cuanto se hizo público entre la gente de mar lo del misterioso transbordo.

En Valencia se cree probable que dichos submarinos sean ingleses ó franceses y ejerzan la vigilancia de nuestras costas.

DISCREPANCIAS MINISTERIALES

¿El Gobierno está en crisis?

Leemos en La Acción de anoche:

El conde de Romanones negó ayer la proximidad de una crisis ministerial, producida por la necesidad de que el señor Villanueva pase á la presidencia del Congreso; pero, como suele ocurrir en estos casos, la negativa ministerial sirvió para que ayer se acentuaran los rumores de una próxima modificación en el Gobierno, y no por la provisión de la cartera de Hacienda únicamente.

Hay causas más hondas que esa, contenidas por la contienda electoral, agudizadas ahora en vista del resultado, y otras, ajenas á la política interior y que, en estos días, preocupan hondamente al conde de Romanones. No todos los ministros están satisfechos del resultado de las elecciones. El ministro de la Gobernación ha hecho lo posible por satisfacer las pretensiones de sus compañeros, llegando hasta donde se lo consentían otras exigencias y pretensiones; pero el caso es que hay disgustos, y que los esfuerzos del conde de Romanones sólo podrán ganar unos días para que ese disgusto se exteriorice.

La gente política puntualizaba ayer los nombres de los diputados; como no ha de pasar mucho tiempo sin que la crisis se exteriorice, no queremos

El Director

provocar por el momento la negativa ministerial.

Además, estas lesiones en el amor propio electoral son secundarias. Tienen más importancia, son más graves, las discrepancias que sobre temas de índole internacional existen en el seno del Gobierno.

El conde de Romanones, á quien la regencia de la cartera de Estado le asigna un doble voto, procura llegar en la circunspección y en el tino al último extremo, lo que no basta para anular los criterios irreductibles que se han señalado.

Todo esto ha sido ayer motivo de muchos comentarios, fomentándolos un hecho acaecido, en el Consejo de ministros reunido en Palacio.

Cuentan que, estando reunidos el Consejo, abandonó el ministro de Marina el Regio Alcázar, y que como alguien, extrañado de que el general Miranda saliera sin sus compañeros, le preguntase á éste, el ministro, demostrando en su rostro la contrariedad, hubo de contestar.

—Yo nada tengo que hacer aquí, Pasado un rato, volvió el general Miranda á Palacio, diciendo á los periodistas que había ido al Ministerio con objeto de recoger unos papeles necesarios para la deliberación del Consejo.

Anoche no se daba como buena esta explicación, y se dijo que si el ministro de Marina volvió á Palacio fué debido á una llamada por teléfono que se le hizo afirmándose que es un hecho la dimisión del general Miranda.

Puede haber en la anterior versión la parte de fantasía que la política, en determinados momentos, dá á los hechos que se prestan á interpretación; pero lo cierto es que se necesita un estado de zozobra y de incertidumbre como el actual para que esos fenómenos se produzcan.

Institución abulense de La Gota de Leche

En medio del mayor entusiasmo, ayer tarde celebró sesión el organismo director de esta simpática Institución compuesta de las Juntas de damas y caballeros, asistiendo el señor Alcalde la señora Presidenta, viuda de Sánchez, el señor Presidente D. Angel de Aizpuru y buen número de vocales de ambos sexos.

Muy en breve comenzará el servicio de «La Gota de leche», haciéndose le instalación en hermosos locales, generosamente cedidos por el Médico Director Sr. Ramos Busqué.

Se nombró Secretario al Sr. Hernando y Vicesecretario al Sr. Avila. Tomáronse importantes acuerdos, relacionados con la dinámica y fomento de la Institución, procediéndose, desde luego, al pedido de aparatos de esterilización, frascos y material de reconocimiento y análisis.

La Junta de damas con los Sres. Pérez (D. Ismael) y Sarmiento, fueron nombrados para la organización de una tómbola que funcionará á principios de verano.

Muy pronto, pues, será un hecho en Avila «La gota de leche» que tantos beneficios ha de reportar.

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana tuvo lugar la vista de la causa seguida por disparo de arma de fuego, contra Justo Muñoz Rodríguez, vecino de Palacios de Goda.

A dicho procesado se le atribuya por el señor Fiscal el hecho de haber disparado un arma corta de fuego contra su convecino Procopio Perrino Rueda, causándole una lesión que tardó en curar doce días; cuyo hecho tuvo lugar el día 1.º de Noviembre último en el pueblo de Palacios de Goda, solicitando se imponga al procesado la pena de un año,

ocho meses y veintidós días de pena correccional, accesorias y costas.

El Letrado defensor del acusado señor Bragado, sostuvo que en favor de su defendido eran de apreciar dos circunstancias atenuantes y en su consecuencia debía ser condenado aquél en la pena de cuatro meses y un día de arresto menor.

A continuación se celebró el juicio procedente del Juzgado de esta capital, por estafa, contra Teodoro Vázquez Muñoz.

Este procesado se presentó en la casa del vecino de Solosancho, Lucio Pérez el día 24 de Abril último y valiéndose de engaños consiguió de éste que le entregara varias prendas de ropa y un reloj, todo ello tasado en siete pesetas setenta y cinco céntimos.

Al dar principio el juicio el acusado se confesó reo del delito que se le imputaba y estuvo conforme con sufrir la pena de dos meses y un día que para él solicitaba el Ministerio Fiscal, estimando innecesaria la continuación del juicio el Letrado defensor del procesado señor Baquero.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de la capital, contra Laureano González, por lesiones, Abogado, Sr. Pérez. Procurador, Sr. Madejón.

—Otra idem procedente del Juzgado de Arenas, contra Vicente Tenaguillo, por lesiones, Abogado, Sr. Monge. Procurador, Sr. Madejón.

Licdo. Calanaria.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

Conferencias instructivas

Continúan en el Centro obrero Católico las conferencias instructivas que se dan todos los domingos.

La de mañana estará á cargo del ilustrado Canónigo de la S. I. Catedral D. Eduardo del Campo, quien disertará sobre el tema: «Derechos del obrero». El acto empezará á las siete de la tarde.

AMAÑOS ELECTORALES

PREPARANDO LAS DE SENADORES

Apenas tranquilizada la conciencia pública, justamente indignada con los atropellos cometidos en las elecciones de diputados á Cortes y que han motivado las gravísimas protestas que figuran en el acta de Arévalo tenemos noticia de una nueva arbitrariedad cometida por nuestras autoridades gubernativas.

Ayer llegó á Avila el vecino de Maello D. Paulino García dirigiéndose desde la Estación del ferrocarril al parador de Navas, acompañado del digno Capitán de esta Zona de Reclutamiento don Manuel Martínez con cuyo señor se había encontrado en el camino. Al llegar á la posada se encontró esperándole dos Agentes de vigilancia quienes le preguntaron si había venido en su compañía su convecino Lorenzo Muñoz.

Al contestarles negativamente le ordenaron que fuera con ellos al Gobierno civil donde estuvo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, esperando según le afirmaron á que le fuera tomada declaración; á las tres de la tarde le manifestaron que había incurrido en la multa de 25 pesetas por blasfemar en la vía pública, y que de no hacerlas efectivas sufriría cinco días de arresto en la cárcel.

Inmediatamente fué conducido á la prisión provincial de Avila donde ha permanecido hasta las nueve de la mañana de hoy en que fué puesto en libertad una vez conseguidos el objeto que se proponían las autoridades gubernativas, que no era otro, como comprenderá el lector, que evitar se encontrara en su pueblo en el día de hoy en que había de celebrarse la elección de compromisarios para la elección de senadores

Sigue demostrando el Gobierno su sinceridad electoral y el respeto que le merece el derecho de los ciudadanos al no ser detenidos sino por justa causa y en virtud del mandamiento de la autoridad competente.

También demuestra lo sucedido la confianza que en sus fuerzas tiene el partido liberal que sin duda está dispuesto á emplear en nuestra provincia para preparar el pucherazo de la elección senatorial los mismos repugnantes medios que con escándalo de toda la opinión honrada se emplearon en las pasadas elecciones de diputados.

De interés para todos!

EL ASUNTO DE LA CARNE

En más de una ocasión y en estas mismas columnas he tratado de demostrar, mi imposición, acerca de este asunto, como mi origen, no es otro sino, el de evitar, que dicho artículo, se eleve á precios alarmantes, y estando persuadido, de que este ilustrado público, ha comprendido, mi ideal, toda vez, que me honra, con su presencia y creo un deber demostrar mi agradecimiento, facilitándole dicho género á los precios que á continuación expreso:

VACA	Pesetas
Flor 1.ª, kilo.....	2 20
Idem 2.ª, id.....	2 0
Idem 3.ª, id.....	1 80

TERNERA

Flor 1.ª, kilo.....	3 50
Idem sin distinción.....	3 0
Falda y pecho.....	1 75

Despacho de carne de Indalecio Blasco, Mercado de Abastos, cajones números 11 y 12.

TELÉFONO NÚMERO 137

Se sirve á domicilio.

Género inmejorable. Exactitud en el peso

Asamblea nacional de maestros

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario hace saber que ha conseguido de las Compañías de ferrocarriles que comunican las instrucciones oportunas, para que los portadores de billetes de primera clase de la tarifa X, número 17, que provistos de la correspondiente tarjeta de identidad, asistan á la Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, que se celebrará en Madrid en los días 20 al 24 del presente mes, puedan, por excepción, utilizar los trenes expresos, previos los recargos que procedan, cuando haya asientos disponibles, y sin que el número de asambleistas pueda exceder de 25 en cada tren.

La misma Comisión ha mandado tirar 500 tarjetas más de identidad, en vista de los numerosos pedidos que diariamente viene recibiendo, á fin de que cuantos maestros deseen asistir á las sesiones de la Asamblea del día 20, puedan hacerlo acogiéndose á los beneficios que las Compañías de ferrocarriles han tenido la atención de conceder.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Mañana celebrará su fiesta mensual la importante y piadosa asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Santo Tomás.

A las ocho será la misa de Comunión general.

Por la tarde á las seis, exposición de S. D. M. el ejercicio, plática á cargo de señor director, cánticos, reserva y salve.

Se suplica á las señoritas congregantes se sirvan asistir.

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano,

Regalos positivos

visita la casa

K A I S E R

Inmenso surtido de objetos artísticos para regalarlos

Joyería, Relojería y Platería

Gramófonos y Discos. Aparatos eléctricos y marerial. Imágenes y objetos para el culto divino.

6.—Kaiser.—Alcázar, 6.

LAMPARAS OSRAM

Crédito para obras públicas

En la «Gaceta» ha aparecido una real orden de Fomento disponiendo la distribución del crédito de tres millones de pesetas concedido para obras públicas.

A la conservación de carreteras en toda la península y sus islas, en los tramos que se determine, se asignan 2.350.000 pesetas, con arreglo á los proyectos definitivos de distribución y empleo, que para cada caso serán sometidos á la aprobación del Consejo de ministros, según preceptúa el artículo 4.º del real decreto de concesión de crédito extraordinario.

El resto del crédito hasta los tres millones se aplica á remediar la crisis obrera en Madrid y á la conservación de carreteras en la provincia de Valencia.

Progresos del feminismo

¿Mujeres ministro?

Las sufragistas inglesas han tenido una devota en Cartagena. El pasado domingo, presentose en uno de los colegios electorales, una mujer del pueblo á votar por Pepe. Fueron inútiles las palabras para disuadirla. En un momento de descuido capuzó en la urna el papillito blanco y salió tan satisfecha, por haber cumplido como un hombre.

En Madrid (cómo andarían los calzados del marido!) un grupo de damas rojas, se distinguió por sus gritos hasta enronquecer pregonando la candidatura radical.

Las mujeres progresan.

Desde Cristiania dicen á «Le Matin» que la Cámara noruega ha aprobado por gran mayoría de votos una enmienda á la Constitución, por la que se faculta á las mujeres para ser miembros de Gobierno.

¡Oh, el feminismo!

Ya vemos nosotros formando Gabinete con Romanones á Colombine y á doña Violeta.

No desmerecerán.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte alemán registra violentos ataques de artillería en las dos orillas del Mosa.

—El parte francés no añade nada al alemán.

—El parte británico señala diferentes ataques de los alemanes cerca de La Boiselle, en los que llegaron á las trincheras inglesas y cogieron numerosos prisioneros.

En Rusia.

El comunicado ruso da cuenta de ataques de los alemanes en Uskull y al Oeste del lago Naroez, y el comunicado alemán registra ataques de los rusos en Naroez y al Sur de Zirín. Uno y otros fueron rechazados.

En el Cáucaso

Los turcos han tomado la ofensiva, según dicen los moseovitas, inútilmente.

En Italia.

El parte italiano dice que los austriacos han tomado la ofensiva en la cuen-

ca de Plezzo y en Mruli, añadiendo que en esta última región los italianos expulsaron á los austriacos de sus trincheras.

Informaciones varias

Los gastos de Rusia en la guerra suman más de 12.000 millones de rublos..

—El capitán del «Santanderino» ha reiterado su declaración en el sentido de que el citado vapor fué torpedeado.

—Según dice un radiograma de Nauen, Egipto ha sido declarado zona de guerra por el Gobierno inglés.

—El Gobierno alemán parece dispuesto á dar garantías de seguridad á la navegación de los buques españoles.

NOTICIAS

Señor Alcalde: varias veces hemos llamado su atención desde estas columnas sobre el problema de la mendicidad, especialmente sobre la infantil, y á pesar de ello siguen por esas calles una turba de muchachos que no casan de molestar á los transeuntes, principalmente á los forasteros.

¿No habría medio de que esas criaturas las llevaran sus padres á la escuela, en vez de mandarlas á asediar á los pacíficos transeuntes para que les den unas monedas?

Porque esos niños descalzos y desnudos por las calles dicen muy poco en favor de los sentimientos de los habitantes de esta hidalga ciudad.

Por la Guardia civil le ha sido recogida la escopeta al vecino de Burgohondo, Matias Gil Sánchez, por carecer de la correspondiente licencia.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte: la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra. Tubo con su estuche una peseta.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido los recibos de suscripción á la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al segundo trimestre del año actual. Los suscriptores pueden efectuar el pago correspondiente en la Contaduría Pagaduría de dicha oficina, de diez á doce de la mañana.

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 18 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido Judicial de Arévalo

Madrigal, Moraleja de Matacabras, Muñoz del Peo, Muñozancho y Narros del Castillo.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas que tomen el Jarabe de Hipofositos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Como en días anteriores, esta tarde han salido de paseo militar, con dirección al cercano pueblo de Mingorría, los alumnos y sección de tropa de la Academia.

Movimiento de población.—Día 14. Nacimientos: Joaquín Sierra Pinilla y Carlos Caballero Saldaña. Defunciones: Pedro Caballero Gil. No hubo matrimonios.

Por la Secretaría de la Normal de Maestros de esta ciudad se ha publicado un anuncio en el que dicen que todos los alumnos de enseñanza no oficial que quieran obtener el título de profesor de primera enseñanza tienen que presentar en la dicha oficina al solicitar reválida un certificado de haber cursado dos cursos de prácticas en cualquier escuela nacional. Dicho certificado tiene que tener el visto bueno del Inspector de la provincia. Los alumnos que hayan cursado las prácticas en la escuela graduada aneja a la Normal estarán libres de presentar dicho requisito pero tanto unos como otros tienen que presentar una memoria de las observaciones que hayan visto en dichas prácticas.

Víctima de larga enfermedad, anoche falleció la madre política de nuestro buen amigo D. Felipe López Resina, á quien así como á toda la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Matadero público.—Día 14.—Se degollaron 2 toros, una ternera y 5 lanares. Recaudado por consumos 1.209'86 pesetas.

Comunican de Washington que el Parlamento de Nicaragua ha ratificado el Tratado por el cual se concede á los Estados Unidos, mediante tres millones de dolares, autorización para abrir un canal é instalar una estación carbonífera en territorio de Nicaragua.

Hoy se ha celebrado en todos los pueblos la reunión de Concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para las próximas elecciones de Senadores.

En nuestra capital resultaron elegidos los Sres. D. Cesáreo Nieto, D. José San Román y D. Manuel García Sánchez de la Plaza.

Hallándose éste último ausente, fué designado en su lugar D. Rafael Jiménez.

Son pues los compromisarios por Avila al Alcalde D. Cesáreo Nieto Hernández y los concejales D. José San Román y D. Rafael Jiménez.

El mercado que debía celebrarse el viernes 21 del actual, Viernes Santo, se celebrará el miércoles 19.

El vecino de esta población Francisco de San Segundo ha denunciado á los ordinarios de Avila á Madrid, José Benito y Maximino Traperó por vender billetes de ida á la Corte en las inmediaciones de la Estación del ferrocarril, sosteniendo con ellos un fuerte altercado, que produjo el escándalo consiguiente. Del asunto entiende el Juzgado municipal.

Muy aliviado de la enfermedad que le ha retenido en cama, y acompañado de su distinguida esposa; en el tranvia de esta tarde ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo el oficial primero de Intendencia profesor de la Academia, D. Jacinto Vázquez López.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septbre.

El vapor «Maneal Calvo», que salió el 9 de Nueva York trae la primera remesa de sulfato de cobre, comprado por el Gobierno para venderlo á los vicultores y Sindicatos y Federaciones que los representen.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se acordará el precio á que ha de venderse el kilogramo de sulfato de cobre y fijado el precio, la Dirección General de Agricultura se dirigirá á cuantos han solicitado comprarlo para que manifiesten si aceptan el precio y demás condiciones que se señalarán para dichas ventas.

VENTA

De la casa número 17, Reyes Católicos.

Razón: en el 41. Confitería.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	73'50
Amortizable 5 por 100.....	96'75
Idem 4 por 100.....	87'70
Banco de España.....	464 »
Tabacalera.....	292'50
Francos.....	85'10
Libras.....	24'64
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

En la presidencia

Las senadurías vitalicias

En la conversación que esta mañana Romanones sostuvo con los periodistas les dijo que hasta que no pasen las elecciones de senadores no se proveerán las senadurías vitalicias que en la actualidad se encuentran vacantes.

Dos conferencias

El presidente del Consejo recibió la visita del Obispo de Madrid-Alcalá y del Gobernador de Madrid, celebrando con ambos extensas conferencias.

Nuevo Alto Horno

El Sr. Villanueva ha manifestado á los periodistas que el domingo empezará á funcionar en Málaga un nuevo Alto Horno que producirá unas 40.000 toneladas de hierro diarias, de las cuales 15.000 serán enviadas á Francia y las restantes se venderán en los mercados de la nación á precios reguladores.

Un telegrama

El Presidente ha recibido hoy un telegrama de los algarroberos de Levante pidiéndole que no impida la libre exportación de algarrobas que tanto benefician á aquella región.

En Gobernación

El señor Alba ha dicho hoy que el lunes próximo hablará en su conferencia diaria con los periodistas de las elecciones de senadores.

De la «Gaceta»

En la Gaceta ha aparecido una Real orden nombrando vocales de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública á los señores Fernández Cuesta, Fernández Prida, Sellés, Cortazar y Carlos Groizard.

También se nombró Consejero de Instrucción pública á D. Natalio Rivas.

De la guerra

Parte oficial de París de las tres de esta tarde

Durante la noche pasada fueron nulos los ataques de la infantería por bandos, en cambio fué intensísima la acción de

la artillería alemana que batió las posiciones enemigas.

Especialmente en Malancourt y en la cota número 4, las baterías francesas rechazaron con éxito varios ataques de los enemigos.

Al Este del Mosa se registró un terrible bombardeo de los alemanes y en Rolle fueron dispersados, al intentar un ataque, por las tropas francesas.

En Saint Maritz varias patrullas francesas estorbaron un reconocimiento de los alemanes que tuvieron algunas bajas.

Prensa-Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16.—Domingo de Ramos. Santos Calixto, Marcial, Urbano, Juia, Publio y Quintiliano

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima, Tercia, solemne bendición y procesión de palmas, misa y Pasión cantada, Sexta y Nona. Asiste el Excmo. Ayuntam ento. Por la tarde á las tres el Coro.

En las Parroquias á las nueve, bendición, reparto de ramos y misa mayor. En Santo Tomás á las ocho y media bendición de ramos, procesión claustral, misa solemne y Pasión cantada. En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás la fiesta mensual de Hijas de María.

En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

Todos los domingos y días de fiesta. En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las ocho en las Iglesias de Padre Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zima alillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventual (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral.

A las doce en Santo Tomás.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anochecer el Santo Rosario

En San Antonio á las tres y media, á las seis y media en los Paules y al anochecer en Santo Tomás y Capilla de las Nieves, el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito doble de primera clase y color morado.

SANTORAL

Día 17.—Lunes Santo. Santos Aniceto, Fortunato, Marciano, Inocencio y Esteban.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Juan al anochecer el Santo Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

SECCION MERCANTI

Avila—15 de Abril de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras. Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 45 id. id. Cebada á 32 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 22, comidilla á 20 y salvado á 20.

TRIGOS

Trigo á 65 reales fanega.

Centeno á 50 id. id.

Algarrobas á 41 id. id.

Cebada á 26 id. id.

HARINAS

S. T. á 50 pesetas los 100 kilos.

T. T. á 49 id. id.

T. á 48 id. id.

X á 47 id. id.

X. X. á 46 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—14.

Trigo entrada 300 fanegas vendiendo e de 61 á 62 reales fanega.

Cebada 120 de 38 á 39 id.

Centeno 30 de 49 á 50 id.

Algarrobas 160 de 50 á 51 id.

Maisantes 80 de 52 á 53 id.

Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 22 id. id.

Idem de 3.ª á 21 id. id.

Hay ofertas de trigo á 64 reales fanega Pagan á 62.

Compras sostenidas y en alza.

Tiempo mejorando quedando hermoso

Aspecto de los campos: con haber mejorado el tiempo y se ven crecer los sembrados haciendo falta que continúe así para que adelanten lo que llevan de retraso.

Tendencia sostenida.

Dehesa en arriendo

Se arriendan los pastos, labor y montanera de la dehesa «Soto y Cañadillas», de 4.800 fanegas, sita en el término de Calzada de Oropesa (Toledo), junto a río Tietar. Las proposiciones pueden hacerse en la administración del dueño, D. Carlos de la Huerta, calle de Serrano 59, Madrid, ó á D. Jerónimo Ruiz, de Oropesa.

Se venden

en tercera y última subasta pública extrajudicial cuatro fincas urbanas, en clavadas en el casco de esta ciudad, una en la calle del Duque de Alba número 4, dos en la prolongación de la calle de Madrid y otra en la Plazuela del Rollo número uno. El acto tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día 25 del corriente mes, ante el Notario D. José López Palop, Alcázar, 14, principal, en cuyo poder obran el pliego de condiciones y documentos de propiedad.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA.

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

CARBURO DE CALCIO

Clase primera á 0'60 kilo.

Idem menuda á 0'40 idem.

Calle de Tomás Pérez,—6 Droguería y Perfumería.

COMPRO

toda clase de relojes viejos y encendedores para deshacerlos

COMPRO

oro, plata, platino y monedas.

REFORMO

Alhajas antiguas y modernas.

EL TALLER

para hacer toda clase de composturas de platería, objetos de oro y plata sin que tengan necesidad de salir de la capital está establecido en la calle de los Reyes Católicos número 33.

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE LOS MADRIÑEROS

Antonio Cordero.

«Espárragos Trevijano»

Se prefieren á los frescos.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Diez CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

AVILA.—Imp. de Encarnación de A. Jiménez.

La Buena Preans

LIBRERIA RELIGIOSA
ALCAZAR 10, AVILA

Devocionarios, Semanas Santas, Novenas, Rosarios, Medallas, Estampas, Recuerdos de Primera Comunion, Libros de recreo (Novelas), Vidas de Santa Teresa de Jesus.

4 horas diarias

Producen un seguro ingreso en metálico, dedicandonoslas en labor nueva y colectiva. Ocupación honrosa para ambos sexos ejercida en cualquier localidad. Escribir: Apartado 138 (B). Valencia.

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Escuela de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

Gran surtido en generos de pañeria para trajes de caballero de las mejores fabricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confeccion esmerada y facilidades para el pago

Confeccion de trajes y abrigos de señora.

Alfombras, tapices y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4. - Reyes Católicos. - 4

Eugenio Martin

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente a los almacenes de *El Siglo*



FUERZA VIGOR y JUVENTUD DEL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito. Véanse prospectos a Callol-Barcelona

ECONOMIA COMODIDAD



HIGIENE ELEGANCIA

MANEJO SENCILLISIMO

SOLIDEZ INSUPERABLE

Si apreciáis vuestra salud, haced vuestras bebidas espumosas con el aparato «BLIZ SIFON». Gaseosas. Champagne. Sifón. Etcétera, etc. Cápsula por un litro, 10 céntimos.

VENTA: Hijo de Aguirre, Constitución 15.

Se cambian las cápsulas vacías del antiguo sistema Auto-Sifón por nuevas y llenas de nuestro aparato. También se ponen las botellas del Auto-Sifón en condiciones de poder servir para el consumo de nuestras cápsulas.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



RESENETANTE en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz S. Albornóz.

VALLESPIN 14 - AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE GUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

A. REYES MORENO

Para anuncios barato:

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)